



Veinte maravedis:

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y QVATRO.

Davidore, y Joseph Roro Juado Comisario de la
Asegura Mayor de Alfalfa, y el Sr. Diego Alarcón
Lozano Procurador Sindico Gral, sobre la instancia de
Lauzeano loco Presitero, que se le cometio en Cavildo de
ochode Enero proximo; En que se exponen han reconocido
los Molinos llamados de Roco, y de Amor, con asisten-
cia de los Interesados, sobre aseguros y Expertos,
y en fuerza de lo que ha producido esta diligencia; Les
parece a los dchos. y onde dictamen; Que el paumen
moliendo consusos piedras pueda tener en palmo,
sobre el marco antiguo, y el ultimo en palmo ma-
yor de la Pared, sin que les resulte agravo, ni per-
nicio alguno a lo de redamto de araso; Pero
el caso de venir menor Caudal de Agua se aten-
deran a ellas sin reglos; Con lo demas q. contiene
Breve asimismo una Representacion del Abogado
de Balberde, Procurador de Cauas a nombre del
Convento de Madre Agustina, de quien es proprio
el Molino de Amor hacienda presente a